

JOAQUÍN FERNÁNDEZ-CREHUET CATEDRÁTICO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

«Los médicos curamos, no eliminamos vidas»

«Muerte digna es morir con todos los tratamientos médicos y psicológicos adecuados y con el afecto que merece toda persona»

ANTONIO BARNÉS GRANADA

«Los médicos estamos preparados para curar a los enfermos, no para eliminar vidas humanas», afirma el granadino Joaquín Fernández-Crehuet, catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad de Málaga, que disertó sobre 'Eutanasia y bioética' en el Colegio Mayor Albayzín. El catedrático, que sostiene que tan inaceptable es la eutanasia como la obstinación terapéutica que lleva a mantener la vida de modo artificial o desproporcionado, ha participado en la Jornada 'El respeto a la vida humana, fundamento de la muerte digna', con otros dos ponentes, Álvaro Gándara del Castillo, presidente de la Sociedad Madrileña de Cuidados Paliativos, y Andrés Ollero, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Rey Juan Carlos.

«El Gobierno andaluz -señala

Joaquín Fernández-Crehuet- ha anunciado una ley sobre la muerte digna con estos cuatro objetivos: la limitación del esfuerzo terapéutico, el rechazo del tratamiento, la sedación paliativa y la desconexión en caso de fallecimiento. Esta ley es innecesaria, porque los médicos ya actuamos en esta dirección. Existen unos protocolos científicos que marcan la pauta en nuestras prácticas médicas. Lo que sí es necesario es que el legislador garantice que en cada centro sanitario, público o privado, exista un comité ético asistencial encargado de estudiar casos concretos de pacientes terminales.

-¿Qué tiene que ver la muerte digna con la eutanasia?

-Nada. Muerte digna es morir con todos los tratamientos médicos y psicológicos adecuados, y con el afecto que merece toda persona humana: los enfermos tienen la misma dignidad que los sanos. Sin



Joaquín Fernández-Crehuet, catedrático de la Universidad de Málaga.

embargo, la eutanasia es el acto deliberado de eliminar una vida humana, lo cual nunca es admisible. Pero hay que advertir que tan reprochable es la eutanasia como la obstinación terapéutica por mantener una vida artificialmente con medios desproporcionados. Insisto, cada caso es distinto.

-De vez en cuando aparece en la opinión pública el caso de un enfermo que pide la eutanasia...

-Hay que estudiar la situación de cada enfermo. En unos casos, estamos ante pacientes con enfermedades irreversibles cuya vida se está manteniendo artificialmen-

te, por lo que es más correcto hablar de limitación del esfuerzo terapéutico, que es una práctica impecable desde el punto de vista ético. En otros, nos encontramos con un enfermo terminal con un dolor refractario a los analgésicos, y es ética la sedación paliativa con objeto de eliminar el sufrimiento. Si de esto se pudiera derivar un acortamiento de la vida, eso no es eutanasia. Para estos casos existen las unidades del dolor, que paliar el efecto de los síntomas. Es ético sedar a un paciente aunque se produzca un efecto colateral de acortamiento de la vida, pero nunca se debe

«Tan reprochable es la eutanasia como la obstinación terapéutica por mantener una vida artificialmente»

«El movimiento pro eutanasia encubre a menudo motivos inconfesables»

practicar la sedación si tiene como principal efecto adelantar la muerte.

-Parece que en esta legislatura se puede plantear en el Parlamento nacional una ley de eutanasia.

-La experiencia de la ley de eutanasia holandesa ha demostrado que, de 4.500 casos revisados de eutanasia, el 20 por ciento de los pacientes murió sin consentimiento expreso; y en el 40 por ciento de las muertes, la eutanasia estuvo precedida de actuaciones médicas que aceleraron el proceso de la muerte. En consecuencia, los casos particulares deben ser estudiados particularmente. El movimiento pro eutanasia encubre a menudo motivos inconfesables, nada solidarios, sino mercantilistas: despejar camas hospitalarias, disminuir los presupuestos sanitarios... Se apela a los sentimientos compasivos, pero la realidad demuestra que se elimina a muchos enfermos y ancianos con un total desprecio a la vida humana.

¿Es lo que ves o es lo que sientes?

HONDA
The Power of Dreams

Honda Civic 1.8 Sport 140 CV por 195 € al mes.
En 47 cuotas con una entrada de 4.000 € y una cuota final de 8.528,50 €. TAE: 7,09%.

Un Honda Civic no se elige sólo por lo que ahora ves, su precio, sino por lo que su completo equipamiento te hace sentir. Sus llantas de aleación 17", faros antiniebla, radio cd con MP3 y mandos en el volante, pedales deportivos, ordenador de abordo con display multifunción, climatizador, volante en piel, control de crucero, control de estabilidad y tracción VSA y sus 8 airbags, te permiten vivir de lleno el mundo de las sensaciones.

Honda Civic 5 Puertas 1.8 Sport. PVP en Península y Baleares: 18.500 €. Incluye IVA, transporte, impuesto de matriculación y aportación del Concesionario de 2.000 €. Entrada 4.000 €, 47 cuotas/mes de 195 € y una cuota final de 8.528,50 €. Comisión de apertura: 362,50 €. Importe total financiado: 14.862,50 €. TIN: 6%. TAE: 7,09%. Oferta Honda Bank GmbH, S.E. válida hasta el 30 de Junio de 2008. REBE nº 08/27630. Consumo mixto (l/100 Km): 6,6. Emisiones CO₂ (g/Km): 156. Imagen acabado Executive.

HONDA
Honda Finance España

CIVIC



Autoarrayán, S.L.

Ctra. de Armilla, Km. 1,5. Tel. 958 13 06 86*. GRANADA.

*Contacte con nosotros para más información y solicitud de prueba.